



EXTRACTO

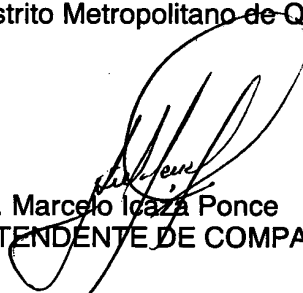
**DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR
EN EL ECUADOR A LA COMPAÑÍA IP TOTAL SOFTWARE S.A.**

Se comunica al público que la compañía extranjera **IP TOTAL SOFTWARE S.A.**, se domicilió mediante protocolización efectuada el 22 de febrero del 2011 y escritura otorgada el 22 de febrero del 2011, ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito. Fueron autorizadas por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.11.0921 de 28 de febrero del 2011 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de marzo del 2011.

1. Nacionalidad: Colombiana
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: La prestación de servicios profesionales en materia de procesamiento de datos, o informática, es decir, en todas aquellas actividades y tecnologías que se desarrollen alrededor del ordenador ...
4. Capital Asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representante en el Ecuador: Señor Mario Sebastián Rosero Marquez, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 2 de marzo del 2011


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

 PVF/cmf.
Ext. 018
Trámite: 8585

Retiro Extracto
Leonardo Moncayo
092899928
2-03-11